Presentan cartas inéditas de Rosario Castellanos para conmemorar

El Ciudadano · 6 de agosto de 2024

El libro se publica con el objetivo de conmemorar tanto a Castellanos como a sus lectores leales que han mantenido viva su obra



La UNAM anunció el lanzamiento de una nueva edición de «Cartas a Ricardo», una colección de 77 cartas escritas por Rosario Castellanos entre 1950 y 1967. Esta publicación, parte de la colección Vindictas, ofrece una visión única de la vida personal y profesional de la autora, a la vez que celebra su legado a 50 años de su fallecimiento.

También puedes leer: Aumentan casos de Covid-19; 40 atletas positivos en París 2024

Las cartas, dirigidas a **Ricardo Guerra**, esposo de Castellanos, revelan la evolución de su voz y pensamiento en una etapa crucial de su vida. Según **Socorro Venegas**, directora de **Publicaciones de la UNAM**, este epistolario destaca por su **calidad literaria** y por retratar a Castellanos de manera profunda e íntima.

El nuevo volumen, que se presenta el 7 **de agosto** para coincidir con el aniversario luctuoso de Castellanos, incluye el prólogo original de **Elena Poniatowska** y una introducción de la escritora. Uribe examina cómo en estas cartas se manifiestan múltiples facetas de Castellanos, desde su vida cotidiana hasta su carrera literaria.

El libro se publica con el objetivo de conmemorar tanto a Castellanos como a sus lectores leales que han mantenido viva su obra. Además, la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM) convoca al «Premio de literatura epistolar Cartas a Rosario», invitando a estudiantes a escribir cartas a la autora, en honor a su centenario en 2025.

El lanzamiento de «Cartas a Ricardo» se complementa con la **jornada académica** «Rosario Castellanos, un resplandor único», que incluye **conferencias y lecturas** para celebrar su contribución a la literatura y a la identidad de las mujeres escritoras.

También puedes leer: Descubren sustancia del cerebro que influye en la decisión de hacer ejercicio

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano